



Diputadas y diputados expresan sus posturas sobre el listado de personas aspirantes a cargos en el Poder Judicial

Boletín No. 0812

- Intervienen representantes de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC

Diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC, fijaron sus posicionamientos sobre el listado de las personas aspirantes que resultaron insaculadas para los cargos del Poder Judicial, remitido por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal.

Proceso de insaculación fue público y transparente

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) resaltó que el debate es en torno a la insaculación de las personas aspirantes a diversos cargos del Poder Judicial de la Federación llevado a cabo por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal, que además realizó la tarea de suplir al Comité de Evaluación del Poder Judicial, por lo que el proceso de insaculación fue público, transparente y está publicado en las redes sociales. “Es mentira que hasta hoy se haya conocido ese listado”.

La reforma al Poder Judicial --observó-- ha tenido múltiples obstáculos, y hoy se está discutiendo solo su ejecución. “Esta reforma es el nuevo Estado de derecho. Esta reforma es un modelo totalmente novedoso, democrático y que le dará al pueblo lo que dice el 39 constitución: que elijan a los miembros de los tres Poderes de la Unión y es lo que va ocurrir con la reforma constitucional al Poder Judicial, con la insaculación y la elección del 1 de junio”.



Se ha diseñado un sistema que politiza al Poder Judicial

La diputada Eva María Vásquez Hernández (PAN) señaló que se ha diseñado un sistema que politiza al Poder Judicial y que su grupo parlamentario no va a avalar un sistema que legitima “jueces a modo”. Hizo un llamado a la reflexión. “No se trata de partidos, se trata de defender nuestra democracia. México no merece esto. La justicia no es una tómbola, es la columna vertebral de una sociedad libre y democrática”.

También del PAN, el diputado Luis Enrique García López enfatizó que su grupo parlamentario está a favor de que quienes desempeñen cargos de decisión del Poder Judicial, en todas las autoridades y órganos de gobierno, sean gente experimentada, capaz y profesional. “Nunca vamos a apoyar una acción que nos haga retroceder en la garantía de derechos de acceso a la justicia y por eso no podemos acompañar esta barbarie”.

El Poder Judicial, lejano, autoritario, corrupto y lleno de privilegios

A su vez, el diputado del PVEM, Raúl Bolaños-Cacho Cué, afirmó que la ciudadanía ve un Poder Judicial lejano, autoritario, corrupto y lleno de privilegios que tiene a inocentes en la cárcel y los delincuentes en la calle, otorgando beneficios a sus más allegados, por lo que la reforma que se discute es un paso más para lograr una justicia pronta, expedita, cercana a la ciudadanía, con la que el pueblo se sienta identificado y respetando la separación de Poderes.

Para la diputada Liliana Carbajal Méndez (PVEM), es una reforma con una trascendencia histórica en la democracia de nuestro país, y aunque existen inconformidades hay muchas verdades que revisten la importancia de cuidar a las y los mexicanos dignificando el Poder Judicial. “No es verdad que se tendrán jueces a modo, no ofendamos a aquellas personas y abogados que se han preparado y tienen el firme compromiso de actuar con responsabilidad”.

Reforma al Poder Judicial es un proceso inédito, novedoso y único

Del PT, el diputado Reginaldo Sandoval Flores destacó que la reforma al Poder Judicial es un proceso inédito, novedoso y único que México expondrá al mundo, en el que no solo los Poderes Legislativo y Ejecutivo serán elegidos por el pueblo, sino ahora también el Poder Judicial. “El PT siempre ha tenido en su programa de acción, que los tres Poderes sean electos por el pueblo de manera libre y directa”.

A su vez, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) aseguró que la reforma judicial ha sido atacada desde sus inicios porque el viejo sistema quiere seguir gozando el derecho de poner jueces. “Quieren tener la oligarquía de la justicia porque por mucho tiempo se valieron de ella”. Dijo que seguirán encabezando las luchas por la democratización del país y la justicia, ya que está convencida que en México la justicia no funciona.



El listado es producto de un proceso viciado

Emilio Suárez Licona, diputado del PRI, comentó que la reforma judicial y la elección de personas juzgadoras cristaliza una simulación, y este acuerdo es la expresión de un ejercicio de desaseo e improvisación que sigue la lógica de dismantelar al Poder Judicial mediante un proceso plagado de irregularidades e inconsistencias. “La elección es una gran simulación y el listado que somete a consideración fue producto de un proceso viciado a la vista de todos”.

Resaltó que a la elección le faltará legitimidad, ya que se calcula una participación estimada entre el 8 y 15 por ciento del Padrón Electoral. “Ahora que se conocen los listados finales, es claro y evidente que el devenir del proceso privilegió y favoreció a gente cercana al gobierno. El proceso es un caos y las inconsistencias de la tómbola son incontables. El PRI no acompañará un acuerdo que confirma la pretensión de aniquilar la división de poderes y cancelar el Estado de derecho”.

Hubo desaseo en el proceso y se ignoraron suspensiones

Por MC, el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez denunció que hubo desaseo en el proceso y se ignoraron múltiples suspensiones que ordenaron reponer o detener el procedimiento parlamentario. Y hoy en el aniversario de la Constitución Política no se respetan los valores del Estado de derecho, el diálogo, la pluralidad, la diversidad, por lo que su grupo parlamentario votará en contra de la lista de los mil 500 nombres para los diversos cargos del Poder Judicial.

La diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla (MC) comentó que se ignoró una suspensión definitiva para detener este proceso, nada ha importado y se miente a la gente diciendo que a ellos los van a elegir en la urna. “Se removió a magistradas, juezas, trabajadoras de la justicia con décadas de experiencia y se dijo que se quería combatir el nepotismo y ahora se convierte a los juzgados en una empresa de familiares”.



Posturas sobre listado de personas aspirantes insculadas para cargos del Poder Judicial

